



costa

CORPORACIÓN DE LA COSTA S.A.

Portoviejo, 16 de marzo del 2018

Señores

Accionistas de la Compañía

CORPORACIÓN DE LA COSTA S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

De acuerdo a los estatutos de la compañía y en cumplimiento a las instituciones de control, informo sobre las actividades realizadas por la compañía durante el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Los Estados Financieros, entregados para su análisis, se reflejan un incremento en sus ingresos y básicamente se debe al acierto que tuvieron al invertir en un proyecto urbanístico que beneficia al crecimiento del sector. No obstante el proyecto es grande y ofrecen grandes expectativas para la comunidad.

Por otro lado, la compañía ha cumplido con todas las obligaciones con las instituciones de control como es el SRI, GAD, IESS, MRL, SUPERCIAS, UAFE. Además en cumplimiento al artículo 321 de la Ley de compañías vigente, en la Junta General Extraordinaria celebrado el 26 de septiembre del 2017, se aprobó la contratación de la Econ. C.P.A. Mary Anchundia Reyes, como firma auditora independiente para el ejercicio del 2017.

Por su amable atención, le quedo agradecido.

Cordialmente,


Ing. Guido Carranza Acosta
GERENTE

c.c. file

Portoviejo: Calle Olmedo y Constantino Mendoza

Telfs: 05 2633761 - 05 2637257

www.corrugado.com.ec